ANUNCIO de 27 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, notificando a doña Sofía González Rodríguez resolución de procedimiento administrativo de carácter sancionador número 38/05.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Sofía González Rodríguez, con NIF 44.294.032B, resolución de procedimiento de carácter sancionador núm. 38/05.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Granada se ha acordado la iniciación de procedimiento sancionador por presunta infracción administrativa en materia de carreteras, con expediente de referencia Secretaría General/Asuntos Jurídicos Sancionador 38/05/LVR.

Dicho Acuerdo se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la Avenida de la Constitución, número 18, portal 2, despacho 6, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 27 de septiembre de 2007.- El Secretario General, José Luis Torres García.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Provincial no se tramitan expedientes de viviendas que no sean de protección oficial de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asunto: Remisión denuncia a consumo. Interesada: Doña Silvia Fernández Fernández.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 25 de septiembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de viviendas de protección oficial de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**VPO** 

Asunto: Denuncia VPO.

Interesado: Don Ángel Rodríguez Valencia.

VPO.

Asunto: Denuncia VPO.

Interesada: Doña Esther Ramos Retamero.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 25 de septiembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN.	SANCIÓN
MA-1088/06	10/03/2006	CARO LUQUE RAFAEL	VUELTA 7 – PERIANA 29710 MÁLAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-1129/06	10/03/2006	CARO LUQUE RAFAEL	VUELTA 7 – PERIANA 29710 MÁLAGA	140.22 LOTT	3.301
MA-1375/06	30/03/2006	LÓPEZ GODOY LUIS	MONDRON S/N – PERIANA 29710 MÁLAGA	140.1.4 LOTT	4.601
MA-2488/06	20/06/2006	PEDRO MIGUEL PETREK	C/ NAVARRO 9 – BENALMÁDENA 29639 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2736/06	17/08/2006	RODRÍGUEZ ESPINAR RAFAEL FCO.	HUERTAS RIO S/N – ARCHIDONA 29300 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2908/06	06/07/2006	ASCENSIÓN ARRIAGA MEDINA	PASCUAL ABELLÁN N 1 1 IZD 30005 MURCIA	141.5 LOTT	301
MA-3247/06	26/09/2006	YIN JIANLIN	ALEJANDRO SANCHEZ 66 – 28019 MADRID	141.31 LOTT	1.501
MA-3280/06	20/09/2006	MORONTA LAGUNA ANTONIO JESÚS	AVDA. EUROPA 45 1 F – 29003 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.600